



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

1507

Aprobación inicial modificación presupuestaria 1/2024

El Pleno del Ayuntamiento de Ferreries, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 14 de Febrero de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria núm. 1/2024 del presupuesto municipal vigente, en la modalidad de habilitación de crédito, financiada con remanente de tesorería para gastos generales.

De acuerdo con lo previsto en el art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004 de 5 de marzo, se procede a la información pública del expediente durante quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que las personas interesadas puedan presentar reclamaciones que, según lo previsto en el art 177.6 de la misma norma, deberán ser resueltas durante los ocho días siguientes a su presentación, entendiéndose desestimadas en el caso de no notificarse su resolución al recurrente durante dicho plazo.

Ferreries, 16 de febrero de 2024

El alcalde

Pedro Pons Huguet